



OFICIO: ITAIPUE/PLENO/33/2017

C. Flor de Coral Rodríguez Cárcamo
H. Ayuntamiento de Cuautempan
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

| | |
|--|--|
| Sujeto Obligado: | H. Ayuntamiento de Cuautempan |
| Inicio de evaluación (Fecha/hora) | 8 de Junio 2017 03:26 p.m. |
| Conclusión de evaluación (Fecha/Hora) | 9 de Junio 2017 09:20 a.m. |
| Medio verificado: | Plataforma Nacional de Transparencia y Portal de Transparencia |

Puebla, Puebla a 16 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
Comisionada Presidenta

Laura Marcela Carreño Ruiz
Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
Comisionado Propietario



ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

| Fracción | Recomendación: |
|----------|--|
| I | Tablas de Aplicabilidad así como de Actualización y Conservación: Deberá publicar la tabla de aplicabilidad aprobada por el Órgano Garante para este Sujeto Obligado. |

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

| Fracción | Recomendación: |
|----------|---|
| I | El Marco Normativo: La información debe de ser publicada también en el Portal, verificando que la normatividad corresponda a la más actualizada, es decir la que se encuentra vigente con sus modificaciones. Checar las fechas de actualización y validación de la información, de tal forma que vayan de acuerdo con los criterios para la actualización y conservación de la información. Se requiere que aparezca el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| II | Estructura Orgánica completa: En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también en el Portal. |
| III | Facultades de cada área: Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| IV | Metas y Objetivos de cada área: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| V | Indicadores de interés público: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| VI | Indicadores que miden objetivos y resultados: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| VII | El directorio: Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VIII | Remuneración mensual bruta y neta: Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |



| | |
|------------|---|
| IX | Gastos de representación y viáticos |
| IX a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| IX b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| X | El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto , por cada unidad administrativa |
| X a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| X b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XI | Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XII | Declaraciones patrimoniales: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XIII | Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XIV | Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados |
| XIV a | Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. Publicar en el Portal. |
| XIV b | Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. Publicar en el Portal. |
| XV | Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen |
| XV a | Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. Publicar en el Portal. |
| XV b | Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. Publicar en el Portal. Verificar redacción en el formato. |
| XVI | Condiciones generales de trabajo así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos |
| XVI a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XVI b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XVII | Información curricular: En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también en el Portal. |
| XVIII | Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. Publicar en el Portal. |
| XIX | Servicios que ofrecen : En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también |
| XX | Trámites, requisitos y formatos: En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también en el Portal. |
| XXI | Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental |
| XXI a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |



| | |
|---------------|--|
| XXI b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXI c | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXII | Información relativa a Deuda Pública: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXIII | Montos destinados a gastos de comunicación social |
| XXIII a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXIII b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXIII c | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXIV | Informes de resultados de Auditorías: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXV | Resultado de la dictaminación de los estados financieros: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXVI | Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXVII | Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXVIII | Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza |
| XXVIII a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXVIII b | En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también en el Portal. |
| XXIX | Informes que por disposición legal se generen: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXX | Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario |
| XXXI | Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXII | Padrón de proveedores y contratistas: En la columna de "notas" se deberá justificar el motivo por el cual no se cuenta con el dato, respecto de las columnas que se encuentran vacías. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. Se deberá publicar también |
| XXXIII | Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXIV | Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad |



| | |
|----------------|---|
| XXXIV a | Verificar que la información vaya de acuerdo a los criterios para la actualización y conservación de la información. La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. |
| XXXIV b | La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario |
| XXXIV c | Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. |
| XXXIV d | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXIV e | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXIV f | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXIV h | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XXXV | Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos |
| XXXV a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXV b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXV c | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXVI | Las resoluciones y laudos: La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXVII | Mecanismos de participación ciudadana: La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXVIII | Los programas que ofrecen |
| XXXVIII a | La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario |
| XXXVIII b | La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario |
| XXXIX | Actas y resoluciones del Comité de Transparencia |
| XXXIX a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXIX b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXIX c | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XXXIX d | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se deberá de publicar el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XL | Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos |
| XL a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |



| | |
|---------------|--|
| XL b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XLI | Estudios financiados con recursos públicos |
| XLI a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLI b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLI c | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLI d | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLII | Listado de jubilados y pensionados |
| XLII a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLII b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLII | Ingresos recibidos por cualquier concepto |
| XLIII a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLIII b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLIV | Donaciones hechas a terceros en dinero o especie |
| XLIV a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XLIV b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XLV | Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: La información solicitada, solo se encuentra en la Plataforma Nacional de Transparencia; verificar las celdas vacías, y justificar el motivo por el cual no se cuenta con la información en la columna de "notas". Se requiere poner el nombre del funcionario |
| XLVI | Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos: |
| XLVI a | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XLVI b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| XLVII | Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: Se deberá de publicar el formato y sobre el mismo poner una leyenda que indique que no le aplica. |
| XLVIII | Cualquier otra información que sea de utilidad |
| XLVIII a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLVIII b | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |

| | |
|----------|---|
| XLVIII c | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLVIII d | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| XLIX | Las demás que establezca la legislación vigente: La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

| Fracción | Recomendación |
|----------|---|
| I | El Plan Estatal de Desarrollo: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| II | El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| II Bis | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| III | Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| IV | Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos: |
| IV | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| IV b | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| V | Fedatarios Públicos |
| V a | Se deberá de publicar el formato y sobre el mismo poner una leyenda que indique que no le aplica. |
| V b | Se deberá de publicar el formato y sobre el mismo poner una leyenda que indique que no le aplica. |
| V c | Se deberá de publicar el formato y sobre el mismo poner una leyenda que indique que no le aplica. |
| VI | Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico |
| VI a | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VI b | Se deberá de publicar el formato y sobre el mismo poner una leyenda que indique que no le aplica. |
| VI c | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VI d | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VI e | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VI f | La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |
| VII | Disposiciones administrativas: La información se encuentra únicamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, verificar por qué no se encuentra en el Portal. Se requiere poner el nombre del funcionario público responsable de la información. |



ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
AYUNTAMIENTOS

| Fracción | Recomendación: |
|----------|--|
| I | El contenido de las gacetas municipales: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| II | Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones |
| II | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| II Bis | La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| III | Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| IV | Los indicadores de los servicios públicos que presten: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| V | El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| VI | Los Planes Municipales de Desarrollo: La información de dicha fracción no se encuentra publicada, de conformidad con la tabla de aplicabilidad para este Sujeto Obligado, sí le aplica, por lo cual deberá de mostrarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal. |
| VII | Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV |